



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

CODELCO – CHILE

RESUMEN EJECUTIVO

SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO DE MINERALES (PMM) DIVISION RADOMIRO TOMIC

LICITACIÓN N° DRT-PRO-074/20

REV. 0

Noviembre 2020



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

**PROYECTO DE NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES
(PMM)**

**SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PARA
NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)**

Revisión : 0
Página : 2 de 8

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR	3
2. ALCANCE DEL SERVICIO	3
3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	5
4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	5
5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	6
6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.....	6
7. REQUISITOS TÉCNICOS	6
7.1. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA.....	6
7.2. DESEMPEÑO EN CODELCO.....	7
7.3. SITUACIÓN FINANCIERA	7
8. VALOR DE BASES	7
9. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN	7
10. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN	8



**PROYECTO DE NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES
(PMM)**

**SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PARA
NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)**

RESUMEN EJECUTIVO

Revisión : 0

Página : 3 de 8

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco, para su División Radomiro Tomic (DRT), ubicada en la segunda región, requiere el servicio denominado “SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO DE MINERALES (PMM)”.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

Los servicios, trabajos y obras, que se deben realizar para el proyecto de normalización de la PMM busca proyectar soluciones de mejora que permitan asegurar la disponibilidad requerida para la planta, y que ésta pueda desarrollar un muestreo representativo del mineral enviado a la pila primaria de lixiviación DRT. Para esto se realizó análisis técnico de la problemática de la PMM, identificándose las modificaciones y mejoras que consisten en el reemplazo de equipos para mejorar la disponibilidad de la PMM y mejoras a equipos existentes, con el objetivo de cumplir con un muestreo representativo (Norma CNAM-007).

En base al análisis realizado, se identificaron los equipos y estructuras de la PMM que requieren ser modificados o reemplazados. En la siguiente tabla se presenta esta descripción para los principales componentes de la PMM.

Equipo	Reemplazo / Modificación de diseño / Tareas de mantención
Cortador primario y chute de descarga primario	Nuevo equipo. Se reemplaza el cortador primario existente y todos sus elementos: cuchara, carro motriz, rieles y motor.
	Una vez definido el diseño del nuevo cortador, se debe realizar análisis de considerar el reemplazo de estructura soportante del cortador (mesa).
	El chute primario será reemplazado por uno que cumple con los ángulos exigidos, mejorando la flujabilidad y solucionando los problemas de atollo.
Feeder	Se mantiene equipo.
	Se modifica el chute de descarga del <i>feeder</i> .
	Se instala de raspador en correa del <i>feeder</i> .
Correa de alimentación	Se mantiene equipo.
	Se reemplazan empalmes metálicos y vulcaniza la correa.
	Se instala de raspador en correa de alimentación.
Cortador secundario	Se mantiene equipo. Se realiza mejora para cumplimiento normativo CNAM



**PROYECTO DE NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES
(PMM)**

**SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PARA
NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)**

Revisión : 0


Página : 4 de 8

RESUMEN EJECUTIVO

Equipo	Reemplazo / Modificación de diseño / Tareas de mantención
Chute de descarga secundario	Se reemplaza chute de selección hacia líneas química y granulométrica.
Alimentador N°1 línea química	Se reemplaza equipo.
Chancadores N°1 y N°2 línea química.	Se reemplazan estos equipos.
Cortador terciario línea química	Se reemplaza equipo.
Alimentador N°2 línea química (Nuevo equipo en el proceso)	Nuevo equipo, que debe permitir operación bidireccional, para alimentar colectores de muestra.
Colector de muestra línea química	Se mantiene colector actual y se incorpora segundo colector al sistema.
Alimentador N°1 línea granulométrica	Se reemplaza equipo.
Cortador terciario línea granulométrica	Se reemplaza equipo.
Alimentador N°2 línea granulométrica	Se reemplaza equipo. Nuevo alimentador debe permitir operación bidireccional, para alimentar nuevos colectores de muestra.
Colector de muestra línea granulométrica.	Se utilizarán colectores existentes.
Buzón de rechazo	Se reemplaza buzón.
Correa de rechazo	Se mantiene equipo
	Se reemplazan empalmes metálicos y vulcaniza la correa.
	Se instala de raspador en correa de rechazo.

El alcance de los trabajos de este servicio, comprende la realización de:

- Movilización de personal y equipos
- Instalación de faenas, mobiliario y comunicaciones
- Desenergización de PMM para inicio de trabajos
- Humectación de plataformas, caminos y zonas de prearmado
- Desarme y montaje de estructuras y equipos electromecánicos (de acuerdo a itemizado)
- Suministro eléctrico
- Suministro instrumentación y control
- Apoyo comisionamiento

	<p style="text-align: center;">CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO DE NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PARA NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN EJECUTIVO</p>	<p>Revisión : 0</p> <p>Página : 5 de 8</p>
---	--	--

El lugar donde se deben desarrollar las y donde se encuentra la Planta de muestreo de minerales corresponden al Área de Chancado de la división DRT, como se muestra en la Figura 2.1.



Figura 2-1 Ubicación PMM en DRT


3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 135 días corridos a contar de la fecha del Acta de inicio de actividades. Este plazo incluye movilización y desmovilización.

4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. En caso que no sea un consorcio o asociación de empresas ya conformada, deberá presentar una promesa de consorcio firmada ante notario. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Proveedores y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

	<p style="text-align: center;">CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO DE NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PARA NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN EJECUTIVO</p>	<p>Revisión : 0</p> <p>Página : 6 de 8</p>
---	--	--

5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	ENDEUDAMIENTO: $\leq 1,9$ sobre patrimonio. LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq KUS\$ 1.168 PATRIMONIO: \geq KUS\$ 2.336 EMPRESAS INSCRITAS Y SEGMENTADAS EN RED NEGOCIOS.
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
SEGURIDAD	Períodos anuales a considerar: <ul style="list-style-type: none"> - 01 noviembre de 2018 al 31 de Octubre de 2019 - 01 noviembre de 2019 al 31 de Octubre de 2020 Para los períodos indicados se debe incluir la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) - Índice de Gravedad (IG) - Cotización Adicional (CA) - Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) Además, deberán incluir (si posee): <ul style="list-style-type: none"> - Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). En caso de no poseer la(s) norma(s), deberá indicarlo en el formulario ANT-07.

6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.


7. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

7.1. Experiencia de la Empresa

Los Criterios a cumplir por los proveedores para acreditar la experiencia necesaria para efectuar el servicio, son:

- 3 años de experiencia específica en montaje electromecánico (involucrando especialidades eléctrica, mecánica, instrumentación y civil) de proyectos mineros.

	<p style="text-align: center;">CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO DE NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PARA NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN EJECUTIVO</p>	<p>Revisión : 0</p> <p>Página : 7 de 8</p>
---	--	--

Y

- Tener al menos 3 contratos de montaje con empresas de la Gran Minería del Cobre, en los últimos 5 años.

7.2. Desempeño en Codelco

Empresas que no tengan alguna evaluación en el Registro de Proveedores menor a 70 puntos, o que no se les haya solicitado terminar algún servicio antes del plazo del contrato por incumplimiento del contratista.

Y

≥ 70 puntos (GCAB-I-203, que considera tasa de frecuencia, gravedad y certificaciones ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001) y sin antecedentes de accidentes fatales en los últimos 2 años.

La Corporación se reserva la facultad de eliminar del proceso de Precalificación a cualquier proponente que solicite participar en el proceso, si el proponente tiene o haya tenido contratos con la DRT, en los cuales se presente incumplimiento de su responsabilidad, que comprometieron los plazos, calidad o la seguridad de los trabajos.

7.3. Situación Financiera

Respecto de los antecedentes financieros, relacionados a los procesos de licitación se realizará a través de la Cámara de Comercio de Santiago (www.rednegociosccs.cl), como una única vía, para la verificación preventiva y anticipada de los antecedentes de nuestras empresas colaboradoras con el fin de obtener una Precalificación y consecuente Segmentación de las empresas. El período a evaluar será el año 2019.


8. VALOR DE BASES

Sin costo.

9. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.

	<p style="text-align: center;">CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO DE NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PARA NORMALIZACIÓN PLANTA MUESTREO MINERALES (PMM)</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN EJECUTIVO</p>	<p>Revisión : 0</p> <p>Página : 8 de 8</p>
---	--	--

- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se indicará a las empresas Interesadas que demuestren interés en participar

10. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de Codelco y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Viernes 27 de noviembre 2020
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rmora@codelco.cl • ANava005@contratistas.codelco.cl <p>a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Rep. autorizado para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:</p>	Miércoles 09 de diciembre 2020
Entrega de antecedentes de precalificación	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es:</p> <p>https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal</p>	Hasta el lunes 14 de diciembre 2020, hasta las 11:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	Miércoles 23 de diciembre 2020

Gerencia de Proyecto División Radomiro Tomic, Noviembre de 2020

¹ Es muy importante enviar la manifestación, ya que con esta información se ingresará el RUT de la empresa en SRM y se habilitará para que pueda presentar los antecedentes de precalificación a través del portal. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación.